

OBJETIVO 1

Mejorar la PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO y ENFERMEDADES PROFESIONALES.

Línea Actuación-1

MEJORA DE LA PREVENCIÓN DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO

- Mejora de los sistemas de información y de criterios para determinar adecuadamente la clasificación de gravedad.
- Revisión y actualización del modelo de notificación de los partes de AT con estándares consensuados.
- Intensificación de actuaciones de la ITSS en el cumplimiento de la normativa en actividades con elevados índices de accidentes graves y mortales.
- Potenciación de campañas dirigidas a trastornos musculoesqueléticos, riesgos psicosociales, seguridad vial y patologías no traumáticas.

Línea Actuación-3

DESARROLLO DE ACTUACIONES PARA IMPULSAR LA PREVENCIÓN DE LA EXPOSICIÓN A SUSTANCIAS Y AGENTES PELIGROSOS, INCLUIDOS LOS CANCERÍGENOS: POLVO RESPIRABLE DE SILICE CRISTALINA, GAS RADÓN, SUST. REPROTÓXICAS Y MEDICAMENTOS PELIGROSOS

- Estudio de la exposición a polvo respirable de la Sílice Cristalina en obras de construcción y sectores relacionados, con elaboración de guías de buenas prácticas y mejora de la protección de las personas trabajadoras expuestas.
- Sensibilización sobre la necesidad de realizar mediciones de exposición del Gas Radón y en la adopción de medidas preventivas en trabajos subterráneos, en plantas bajo rasante y con agua de origen subterráneo.



PRIORIDAD

REDUCIR LOS DAÑOS EN LA SALUD de las personas trabajadoras.



Línea Actuación-2

PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES RELACIONADAS CON EL TRABAJO, CON ESPECIAL ÉNFASIS EN EL CÁNCER LABORAL

- Estudio de implantación de un modelo de historia clínico-laboral que recoja datos de la historia laboral y de exposición de una persona trabajadora.
- Refuerzo de formación para los profesionales de la salud en materia de sospecha de EP e implantación progresiva de un procedimiento común con datos armonizados para la investigación de campo.
- Realización periódica de informes epidemiológicos para la identificación de causas prevalentes de EP.
- Desarrollo de una agencia Nacional para la prevención del cáncer de origen profesional.

Línea Actuación-4

PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS FRENTE A LA EXPOSICIÓN A AMIANTO

- Normalización de nuevas metodologías de análisis e implantación del programa PIVISTEA, con desarrollo de actuaciones para la mejora de la protección de las personas trabajadoras expuestas.